

MEMORIA DE LA CORTE DE ARBITRAJE DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DEL SEÑORIO DE BIZKAIA DEL EJERCICIO 2008

El Colegio de Abogados de Bizkaia, a través de su Corte de Arbitraje, facilita la rápida resolución de controversias mediante la sumisión de las partes litigantes a su reglamento bien por cláusula arbitral bien por acuerdo consensuado y siempre al amparo de la Ley 60/2003 de 23 de Diciembre de Arbitraje.

La Corte de Arbitraje se encarga de la gestión y administración de los procedimientos arbitrales, con lo que se consigue que se aceleren y faciliten los trámites y se garantice una mayor pureza del procedimiento, prueba de ello es que rara vez se recurre ante la Audiencia Provincial un Laudo administrado por esta Corte Arbitral.

Gestión y Administración de procedimientos

La labor de gestión y administración de procedimientos ha supuesto durante todo el ejercicio 2008 la administración de 27 procedimientos, si bien no todos ellos han sido iniciados en ese año.

Un dato significativo es que en las designaciones de árbitros realizadas tan sólo se han designado dos árbitros por insaculación ya que en el resto de los arbitrajes el árbitro/a ha sido designado por acuerdo de las partes. En cuanto al tipo de asuntos que han sido sometidos a la Administración de esta Corte, cabe destacar que la contratación mercantil en toda su diversidad es en la mayoría de los casos el origen de las controversias.

Respecto al número de Laudos dictados en el año 2008, éste ha sido de 18, siendo un incremento considerable con respecto a los Laudos que se dictaron en el ejercicio 2007, y ninguno de ellos ha sido recurrido ante la Audiencia Provincial.

Así mismo, también se ha observado un incremento considerable de las solicitudes de Arbitraje en Derecho en detrimento de las de Arbitraje en Equidad.

Todo ello ha llevado al Comité Permanente de la Corte Arbitral a celebrar un total de 18 sesiones, según se prevé en los Estatutos, a fin de admitir a trámite, si procediera, nuevas demandas de arbitraje, aprobar Laudos y resolver las diferentes cuestiones que se pudieran plantear en cuanto a la tramitación de los arbitrajes.

Otras Actividades de la Corte de Arbitraje en el ejercicio 2008

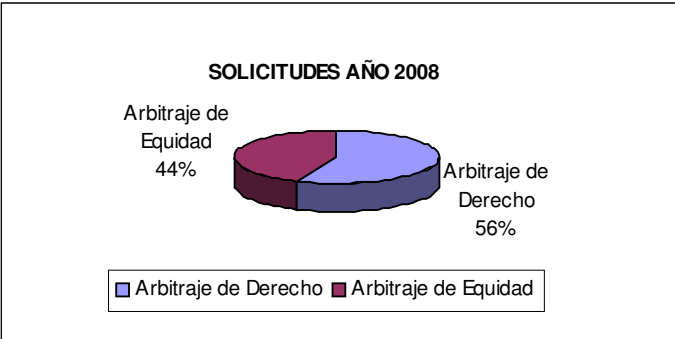
Por la Corte de Arbitraje del Colegio de Abogados de Bizkaia, en colaboración con la Escuela de Práctica Jurídica y con la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Bilbao, se organizó en Abril del 2008 un Primer Curso de Arbitraje que fue acogido con gran éxito y al que asistieron cerca de 100 Letrados/as.

El objetivo de dicho Curso era ofrecer una formación básica y exhaustiva en materia de arbitraje a los Abogados/as que hayan de intervenir en procedimientos arbitrales, ya sea como árbitro/a o como defensores/as de las partes.

Con los Cursos de arbitraje el ICASV pretende ofrecer una formación completa a aquellos Abogados que puedan formar parte de las listas de árbitros/as de la Corte Arbitral del propio ICASV y así garantizar un servicio de alta calidad.

Por otro lado, en Junio se procedió a la renovación de las listas de árbitros/as, contando actualmente con un total de 154 árbitros/as, siendo todos ellos Abogados/as en ejercicio y debidamente cualificados.

*** TIPOS DE ARBITRAJES SOLICITADOS EN EL AÑO 2008 (%):**



*** CUANTÍAS DE LOS ARBITRAJES SOLICITADOS EN EL AÑO 2008 (%):**

